



TÍTULO DEL PROYECTO		REVISIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE CALERA Y CHOZAS (TOLEDO)		EXPOSICIÓN DE LA		CAL/3/92.	
PLANO DE INFORMACION		RED PECUARIA DE CALERA Y CHOZAS.		NUMERO DE EXPEDIENTE		PROPIETARIO	
ESCALA.		DIBUJADO		OBSERVACIONES		AYUNTAMIENTO DE CALERA Y CHOZAS.	
1:200.000		NOVIEMBRE . 1.994		CORDELES		ARQUITECTO.	
SUSTITUYE A.		VEREDAS		COLADAS		D. GREGORIO CHILLON LOARTE.	
NUMERO DE PLANO		3		CANADA		FECHA. SEPTIEMBRE DE 1.994	

El presente documento, forma parte de la REVISIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS, acordada por el Pleno de la Corporación Municipal de Calera y Chozas, en sesión celebrada el día 10 FEBRERO 1994, para hacer constar que este documento ha sido aprobado definitivamente por la C.R.P. en un cabildo el día 10 FEBRERO 1994, habiéndose empadronado los terrenos reglamentarios, con tanto de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 16/1987, de 13 de mayo, de Ordenación y Fomento de la Producción Agraria, y el artículo 33 de la Ley 16/1987, de 13 de mayo, de Ordenación y Fomento de la Producción Agraria, en virtud de la resolución de la Delegación Provincial de Toledo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de 5 de Septiembre de 1997.

ORGANISMOS EXPEDIENTES: AYUNTAMIENTO DE CALERA Y CHOZAS, DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.

PROPIETARIO: CANADA

AYUNTAMIENTO DE CALERA Y CHOZAS. ARQUITECTO.

D. GREGORIO CHILLON LOARTE. FECHA. SEPTIEMBRE DE 1.994